



Circular informativa

Nos complace reenviar la circular informativa, enviada por "Foment del Treball", correspondiente a la interpretación emitida por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, sobre la aplicación de la Jubilación Parcial y del Contrato de Relevo, regulado en el Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España.

[Link : para acceder a la circular](#)

Esperando que sea de su interés, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Unió Patronal Metal·lúrgica.

Via Laietana, 32 4a. planta (Edifici Foment). 08003 - Barcelona.

Tel: 933180828



Abans d'imprimir aquest correu, pensa si és necessari fer-ho. El Medi Ambient és cosa de tots.